

ANEXO IV
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA SUBVENCIÓN

D.	con NIF
En calidad de	de la Entidad

CERTIFICA

Que el coste total de los proyectos subvencionados en la convocatoria de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, y otras entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos de protección o defensa en materia de consumo, con el detalle de los gastos e ingresos, es el siguiente:

IMPORTE TOTAL DE LOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS (= Total Ingresos = Total Gastos Proyecto = Gastos justificados presentados + Gastos reconocidos)	€
---	----------

Ingresos realizados	Proyecto 1.1	Proyecto 1.2	Proyecto 1.3 o TOTAL
Subvención Ciudadanía y Derechos Sociales			
Otras subvenciones			
Aportado por la entidad beneficiaria			
Otros ingresos			
Total Ingresos			

Gastos justificados presentados	Proyecto 1.1	Proyecto 1.2	Proyecto 1.3 o TOTAL
Sueldos y Salarios			
Seguros Sociales			
Alquileres			
Suministros			
Servicios Exteriores			
Compras			
Otros Gastos			
Total Gastos			

De igual modo, informo que los GASTOS comprometidos no pagados (artículo 11.4 de la convocatoria) **son los siguientes:** (sólo en el supuesto de que existan)

<i>Gastos reconocidos (concepto)</i>	Importe total factura	Importe Imputado al proyecto	Importe subvencionado
Total		€	€

En....., a de de

Firma electrónica del representante

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios. La finalidad de este tratamiento es la gestión de las subvenciones en materia de consumo de la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el "cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos". Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de sus datos, de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales](#) automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=777